



ADECUACIÓN CASA CONSISTORIAL. FASE I

VALORACIONES OFERTAS TECNICAS

VALORACIÓN TECNICA DE LAS OFERTAS
TECNICAS PRESENTADAS PARA ADECUACIÓN
CASA CONSISTORIAL DE ARRONIZ

GORKA LIZARRAGA EZCARAY
ARQUITECTO TECNICO Nº-1.428 COATNA

01 ANTECEDENTES

Yo Gorka Lizarraga Ezcaray arquitecto técnico nº 1.428 en el COAATNAVARRA recibo el encargo de la DEO de la fase I para adecuación de la casa consistorial de Arróniz parte del Ayuntamiento de Arróniz

Proyecto realizado por Ramón Andueza y Lander Berasategi como arquitectos. E Iñigo Iriguibel como colaborador ingeniero. Proyecto de adecuación que comprende los trabajos de derribos, albañilería, solados y alicatados, revestimientos y falsos techos, acabados, instalaciones, eliminación de barreras, implantación de ascensor y los capítulos de gestión de residuos, control de calidad y seguridad y salud.

Se presentan dos Fases de obra. La Fase 1A corresponde a la eliminación de barreras arquitectónicas y accesibilidad del inmueble. Así como el cambio de las carpinterías exteriores para la mejora de demanda energética.

02 VALORACION OFERTA

La valoración técnica correspondiente a esta fase es la siguiente según el pliego:

Propuesta Técnica: valoración hasta un máximo de 34 puntos

La valoración se realizará según el grado de estudio y calidad de las soluciones propuestas que se observen en las ofertas sobre los distintos apartados desglosados del siguiente modo:

a) **Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo: hasta 8 puntos**

En este punto se valorará el conocimiento de los trabajos a realizar, el desarrollo de la obra y el estudio adecuado de los materiales, maquinaria y detalles constructivos específicos. Se tendrá en cuenta el estado de las soluciones adoptadas a la problemática que pueda suscitar la obra, utilización de maquinaria y accesos.

b) **Criterios Técnicos: hasta 18 puntos**

Se valorará, si parece procedente, la presentación de alternativas que puedan mejorar las especificaciones del proyecto, siempre que sean en mejora de la calidad del producto y de la seguridad en su ejecución, y dentro del precio ofertado.

c) **Plan de obra: hasta 4 puntos**

En este apartado se valorará el correcto planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de la obra. Identificando las labores a realizar y las fórmulas de estimación apropiada en tiempos y solapamiento de labores.

d) **Tratamiento de afecciones: hasta 4 puntos**

Se valorarán aspectos como los accesos durante la ejecución de la obra, localización y dimensiones de la zona de descarga de materiales y zona de acopios, calidad y mantenimiento del cierre de obra, andamiajes, grúas casetas, etc.

Se tendrán en cuenta de manera específica aspectos relacionados con las medidas de seguridad previstas para minimizar los riesgos y garantizar la seguridad del personal, sin perjuicio de lo que deba contemplar en plan de seguridad posterior.

Se procede a valorar las ofertas técnicas presentadas:

OFERTA 1: CONSTRUCCIONES IMIRIZALDU S.L. : 18 puntos

A) Memoria Explicativa: 4 puntos

Presenta una memoria donde enumera los trabajos a realizarse y describe las características técnicas a cumplir. Muestra conocimiento de los motivos por los que se ejecutan la obra y da detalles de las particularidades y singularidades del edificio.

B) Criterios técnicos: 6 puntos

Presenta una lista de la documentación técnica a presentar y cumplimentar para el inicio de las obras. Acta de replanteo y plan de seguridad y salud. No propone ninguna mejora de ningún tipo al proyecto dentro de la oferta.

C) Plan de obra: 4 puntos

Presenta una planificación donde ordena los capítulos definiendo los trabajos y desglosando las acciones a llevar a cabo. Además, da detalles de los trabajos a realizar para su correcta ejecución. Incluyen la puntualización de la limpieza durante las obras. No detalla los recursos empleados ni empresas subcontratistas. Presenta un diagrama de Gant con la planificación y programación de los trabajos a realizar.

D) Tratamiento de afecciones: 4 puntos

Punto desarrollado y dando indicaciones del modo en que operarán durante las obras. Teniendo en cuenta afecciones exteriores y la convivencia con los usos del edificio y posibles molestias causadas

Este informe evalúa de forma imparcial y con equidad las ofertas presentadas para la ejecución de las obras de adecuación de la Casa Consistorial de Arróniz. Presentándose tan solo una oferta. Oferta correspondiente a **Construcciones IMIRIZALDU S.L.** con una puntuación en la oferta técnica de **18 puntos**.

En Pamplona a 19 de abril de 2024.



Gorka Lizarraga Ezcaray